



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215277421

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 29 de 2021

Señor(a)
PUENTES

Jose De Jesus Puentes
Diagonal 50 Sur 27 51
CP: 110611

Bogotá - D.C.

472	Método de Derivación	Desconocido	X	No Existe Número
	Reclamado	Reclamado		No Reclamado
	Cerrado	Cerrado		No Cerrado
	Reclamado	Reclamado		Reclamado Cerrado
Fecha:	30 JUN 2021	Fecha:		
Nombre del solicitante	Nestor Montenegro	Nombre del solicitante		
CC	C.C. 1.030.633.791	CC		
no hay	09 50 SW	no hay	01/30 SW	
peru	de 14 22-49	peru	de 14 22-49	
0:14	23-29	0:14	23-29	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120991922

Cordial saludo,

Me permito indicarle que su escrito será incluido en la investigación administrativa correspondiente y será valorado íntegramente en el momento procesal oportuno.

Por tanto, una vez se efectúe la apreciación de rigor se comunicará a usted para su notificación bajo el régimen legal establecido.

Amablemente,

Angela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-06-2021 10:48 AM

laboró: Jaime Andrés Bello Florez-Subdirección De Contravenciones

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 000.982.917-9 DO 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 07-31 4722000 - 01 8000 111 210 - servicios@bpost.gov.co
Ministerio de Correos

Remitente

Nombre Razón Social: ALCAIDIA MAYOR DE BOGOTA
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110611000

Destinatario

Nombre Razón Social: JOSE DE JESUS PUENTES
Dirección: DIAGONAL 50 SUR 27 51
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110611061

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., junio 29 de 2021

Señor(a)
PUENTES

Jose De Jesus Puentes
Diagonal 50 Sur 27 51
CP: 110611

Bogotá - D.C.

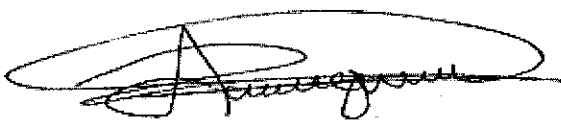
REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120991922

Cordial saludo,

Me permito indicarle que su escrito será incluido en la investigación administrativa correspondiente y será valorado íntegramente en el momento procesal oportuno.

Por tanto, una vez se efectúe la apreciación de rigor se comunicará a usted para su notificación bajo el régimen legal establecido.

Amablemente,



Angela Emperatriz Gaitán Rondón
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 29-06-2021 10:48 AM

Elaboró: Jaime Andrés Bello Florez-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"





NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4436

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215277421 JOSE DE JESUS PUENTESJOSE DE JESUS PUENTES
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 29 DE 2021 JUNIO 29 DE 2021
FIRMADO POR:	ANGELA EMPARATRIZ GAITAN ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120991922**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**

[illegible]